

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCION MUNICIPAL

Alto Hospicio, 16 de Enero de 2012.-
DECRETO ALC. N° 107/2012.-

VISTOS: Ley N° 19.943 crea Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, art. 4 (letra e y l) que entrega a las Municipalidades, entre otras funciones, la recreación y el desarrollo de actividades de interés comunal en el ámbito local; Memorando N° 119/12 de fecha 12 de Enero de 2012, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita un fondo a rendir por los gastos que indica.

DECRETO:

- 1.- Otorgase, por una vez, fondo a rendir a doña **CAMILA ARCE FAJARDO**, Directora de Desarrollo Comunitario, Directivo Grado 5° EMS, por la suma de \$500.000.- (quinientos mil pesos), para la compra de los regalos de Aniversarios año 2012, para los Clubes Adultos Mayores y todo lo necesario para efectuar dicha actividad, a realizarse en el transcurso del año; Lo anterior en el marco del Programa Adulto Mayor 2012.
- 2.- El fondo se rendirá conforme lo dispongan las normas legales y pertinentes y las instrucciones de la Dirección de Control de este Municipio.
- 3.- Impútese los gastos que deriven de la concreción del presente Decreto, con cargo a la cuenta N° 114.03.01, del Presupuesto Municipal vigente.

Fdo. Cesar Villanueva Vega, Alcalde subrogante de la Comuna; Autoriza don Luis Rios Muñoz, Secretario Municipal Subrogante.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y demás fines a que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



LUIS PATRICIO RIOS MUÑOZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RMAT/fer

Distribución:

- Adm y finanzas.
- DIDECO
- Dir. Control.



MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO

Dirección de Desarrollo Comunal

MA
107
16.01.22.



Alto Hospicio, 12 de Enero de 2012.

MEMORANDUM N° 119 / 2012

A : Directora Dirección Jurídica / Sra. Rosa María Alfaro Torres.

DE : Directora Dirección Desarrollo Comunitario / Sra. Camila Arce Fajardo.


Junto con saludarle y mediante el presente, solicito a usted Decreto Alcaldicio por un Fondo a Rendir, según indicaciones del Memorandum N° 59.

Este Fondo a rendir debe ser a nombre de la señora Camila Arce Fajardo.

Este gasto debe imputarse a la cuenta N° 1140301 del Fondo Municipal Vigente.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.




Camila Arce Fajardo
Directora
Dirección Desarrollo Comunitario

Distribución:

- Archivo Jurídico. ✓
- Archivo Adulto Mayor.
- Archivo DIDECO.



TRAMITAR



Alto Hospicio, 06 de Enero 2012

MEMORANDUM N° 59/2012



A : Administrador Municipal / Sr. Paulo Gómez Barrera

DE : Directora Dirección Desarrollo Comunitario/ Sra. Camila Arce Fajardo

Junto con saludarle y mediante el presente me permito solicitar a usted su Visto Bueno para gestionar Decreto Alcaldicio para el siguiente Fondo:


* \$ 500.000 , para la compra de los Regalos de Aniversarios año 2012, para los Clubes Adultos Mayores y todo lo necesario para efectuar ésta actividad que se realiza en el transcurso del año , actividad inserta dentro del Programa Adulto Mayor 2012.

Cabe señalar que éstos fondos están autorizados por el Sr. Alcalde en el Presupuesto Anual del Programa Adulto Mayor 2012.

Este fondo a rendir debe salir a nombre de la Señora Camila Arce Fajardo.

Este gasto debe ser imputado a la cuenta N° 1140301 del Fondo Municipal Vigente

Sin otro particular, atentamente a UD.


Camila Arce Fajardo
Directora
Dirección Desarrollo Comunitario



Distribución:

- Archivo Administrador Municipal ✓
- Archivo Programa Adulto Mayor
- Archivo Dideco
-





MINICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Dirección de Desarrollo Comunal



ANIVERSARIOS DE LOS CLUBES DE LA COMUNA ALTO HOSPICIO

| MES | DIA | NOMBRE DEL CLUB | DIRECCION |
|------------|-------|------------------------------|----------------------|
| ENERO | 21.01 | ANDRES HUANCHICAY | J.V. LOS 25 |
| FEBRERO | 23.02 | UN CANTO DE VIDA | PSJE. 1 P.DEL NORTE |
| MARZO | 05.03 | TARAPACA II | JV.TARAPACA II |
| | 24.03 | NUEVA ESPERANZA DEL N. | PSJE CUBA N° 12 |
| | 28.03 | UCAM.ALTO HOSPICIO | J.V. LOS 25 |
| ABRIL | 20.04 | AMAME | LOS NOGALES 2917 |
| | 24.04 | VIDA Y ALEGRIA | J.V.VILLA FREI |
| MAYO | 20.05 | ESTRELLA DEL NORTE | JERUSALEN |
| | 30.05 | VOLUNTARIADO | PSJE.CUBA 12 |
| JUNIO | 04.06 | PIONEROS DEL DESIERTO | J.V.STA. ROSA |
| | 09.06 | INES CASTILLO MURRAY | J.V.PADRE HURTADO |
| | 28.06 | PAMPA ILUSION | HOGAR CRISTO |
| JULIO | 05.07 | PAZ Y AMISTAD | LOS PERALES-CHACA |
| | 07.07 | GOLONDRINAS DEL SUR | PUERTO MONTH |
| | 22.07 | ELENA CAFFARENA | J.V. ELENA CAFFARENA |
| | 28.07 | CARMELITA | J.V. 16 DE JULIO |
| AGOSTO | 22.08 | ADULTO FELIZ | J.V.16 DICIEMBRE |
| | 24.08 | UNION COMUNAL UNION Y FUERZA | PSJE.CUBA 12 |
| | 28.08 | ESTRELLA DE LA PAMPA | LA NORIA |
| | 30.08 | FLORES DEL DESIERTO | J.V.ALIANZA |
| | 02.09 | DESCENDIENTES DE LA P. | J.V.KATERINE ARCE |
| SEPTIEMBRE | 06.09 | NUEVA VIDA | PSJE.CUBA 12 |
| | 04.10 | ESTRELLAS DEL BORO | EL BORO |
| | 23.10 | COPIHUES DEL ALTIPLANO | PSJE.CUBA 12 |
| NOVIEMBRE | 27.10 | SEMILLITAS DEL DESIERTO | J.V.SAN LORENZO |
| | 18.11 | LAS AZUCENAS | J.V. VISTA AL MAR |
| | 29.11 | DESEOS DE VIVIR | PSJE.2 |
| DICIEMBRE | 03.12 | TIERRA Y SOL | I.P.S. |